

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN FINANCIERA		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-FIN-FO-21	Versión: 01	Fecha: 2019-09-24

FECHA INFORME: Día 15 Mes julio Año 2021.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a dar a informe de supervisión de la orden de compra No. **47482 -2020**, por medio del cual recibo a satisfacción el cumplimiento de las actividades del contratista/Entidad dentro del período respectivo y se soporta el pago/desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA/ENTIDAD

CONTRATISTA / ENTIDAD:	Internexa en la Nube			C.C. / C.E. NIT No.:	901.334.455	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/06/2021	Hasta	30/06/2021	INFORME No.:	10 de 19

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

Contrato / Convenio N°	018-2020 OC. 47482/20	Fecha de inicio	18/09/2020	Fecha de terminación	18/03/2022
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Primera, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Contratar servicios de collocation para servicios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 meses a partir del del acta de reinicio.		
\$169.753.096,59 PESOS M/CTE					
Valor de la adición 1: \$35.664.426,14 PESOS M/CTE					
Valor de la adición 2: \$35.068.840,66 PESOS M/CTE					
FORMA DE PAGO: Pagos mensuales por los servicios efectivamente prestados.					

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- **VIGENCIA DEL PRESUPUESTO: 2019**
- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: INVERSIÓN X**

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN FINANCIERA		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-FIN-FO-21	Versión: 01	Fecha: 2019-09-24

FUNCIONAMIENTO _____

➤ PILAR / PROYECTO DE INVERSIÓN: **Gestión Institucional/ Fortalecimiento Institucional De La ANSV**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$169.753.096,59
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	\$ 70.733.266,80
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 99.585.844,96
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$ 83.489.459,90
Valor del Presente Pago	\$ 16.096.385,06
Saldo por Ejecutar (SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$140.900.518,43
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	41,41%

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Obligaciones definidas en el contrato	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 10	Observaciones del Supervisor frente al cumplimiento de las actividades del Contratista.
Prestar los servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Nube Privada III	El contratista presta los servicios de acuerdo con las condiciones establecidas.	Cumple

PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
----------	--

5. CONSTANCIAS

La Supervisora **William Alfredo Sandoval Sandoval** acredita que el contrato/convenio se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que el contratista/Entidad dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de Actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.

Así mismo, en mi calidad de supervisor del contrato/convenio dejo constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN FINANCIERA		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-FIN-FO-21	Versión: 01	Fecha: 2019-09-24

Se acuerda entre las partes que se realizarán la compensación del ítem npn03--Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2, de la siguiente manera:

La diferencia en la facturación del ítem npn03--Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2, es por valor de \$8.233.333 que la entidad debe al proveedor.

El valor pagado al proveedor por el ítem npn03--Alojamiento de infraestructura - Housing/Colocation - Punto de Red Adicional - Plata - 10 Gbps - Upra/M - Cantidad: 10, corresponde a \$5.866.667

Ahora bien, se realiza cruce entre los ítems correspondientes, autorizando al proveedor para que en la próxima factura realice el cobro por compensación por valor de \$2.366.666.

El cual se ve reflejado en la factura No. FEUT-73, ítem 3, "npn03--Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2" con valor \$ 4.266.666, correspondiente al saldo pendiente (2.366.666) mas el cobro normal de la prestación del servicio (1.900.000)

6. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la suma de DIEZ Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE (\$16.096.385.06)

7. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR

DEPENDENCIA: Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

NOMBRE SUPERVISOR: William Alfredo Sandoval Sandoval

CARGO SUPERVISOR: Asesor 16 - Coordinador Grupo TIC

FIRMA: _____